



EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y ECONÓMICA

PROCESO CONTRACTUAL:		LICITACIÓN PÚBLICA N° LP- 002-2025										
OBJETO:		PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA, INCLUYENDO EQUIPOS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA.										
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 1.452.441.634					FECHA DE CIERRE					
No.	PROponentes	CAPACIDAD FINANCIERA				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS		SI	NO	RESULTADOS	
1	INVERSIONES DAJUSANCHEZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	x		CUMPLE	

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones definitivos de la LICITACIÓN PÚBLICA 002 de 2025, se verificó en el RUP de cada uno de sus integrantes los valores de los indicadores financieros y capacidad organizacional exigidos en los pliegos de condiciones.

La presente verificación se publica en el SECOP, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, artículo 5 de la ley 1150 de 2007.


FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista - Oficina de Contratación
Evaluador Financiero y Económico

DESPACHO | Oficina de
CONTRATACIÓN

Carrera 11 N° 11-29 Piso 2
PBX: (601) 884 4444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



LICITACIÓN PÚBLICA N° LP- 002-2025

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS

1. GENERALIDADES DEL PROCESO

OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, INCLUYENDO EQUIPOS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA
--------	---

OFERENTE	INVERSIONES DAJUSANCHEZ SAS
----------	-----------------------------

2. REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO

REQUISITOS VERIFICACIÓN FINANCIERA y ORGANIZACIONAL		
POE	\$	1.452.441.634,00
CAPITAL DE TRABAJO	(≥ 90 % POE)	\$ 1.307.197.470,60
LIQUIDEZ	(≥3,07)	3,07
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(≤38%)	0,48
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(≥14,5%)	0,145
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(≥9,5%)	0,095
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	(≥9,6)	9,6

3. VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS DE		INVERSIONES DAJUSANCHEZ SAS
	Participacion	100%
NIT.		900833372-4
Clase de persona/sociedad		PERSONA JURIDICA
Fecha de expedición certificado		10/mar/2025
Fecha de inscripción o renovación:		02/abr/2024
Corte información financiera		31/dic/2023
RUP VIGENTE Y EN FIRME?		VIGENTE Y EN FIRME
DATOS FINANCIEROS TOMADOS DE CERTIFICADO RUP	Activo corriente	\$ 1.433.183.586
	Activo total	\$ 1.462.792.488
	Pasivo corriente	\$ 34.807.219
	Pasivo total	\$ 34.807.219
	Patrimonio	\$ 1.427.985.269
	Utilidad Operacional	\$ 340.537.733
	Gasto Intereses	\$ -
CALCULO INDICADORES	Capital de trabajo	\$ 1.398.376.367
	Liquidez	41,17
	Nivel de Endeudamiento	2,4%
	Rentabilidad del Patrimonio	0,24
	Rentabilidad del Activo	0,23
	Cobertura de Intereses	0,00

CERTIFICADO No.

AA25339654

INDICADORES FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO
INVERSIONES DAJUSANCHEZ SAS	41,17	0,00	\$ 1.398.376.367
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
2%	24%	23%
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES

HABILITADO

FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista - Oficina de Contratación
Evaluador Financiero y Económico

[illegible]

38	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	72	\$	2.600,00	\$	187.200,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
39	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	120	\$	16.000,00	\$	1.920.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
40	Toallas para manos 5	- Toallas interdoblas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	126	\$	9.100,00	\$	1.146.600,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
41	Vasos biodegradables 2	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	472	\$	10.000,00	\$	4.720.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
42	Vasos biodegradables 4	- Capacidad mínima de 9 onzas - Sin tapa - Liso - Biodegradable y compostable. - Elaborado en polyboard (cartón) y/o con la fibra de caña de azúcar o almidón de maíz	Paquete de mínimo 50 unidades	305	\$	15.000,00	\$	4.575.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
43	Mezclador 1	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	50	\$	17.000,00	\$	850.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
44	Servilleta papel	- Tipo cafetería - Dobe hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	90	\$	4.800,00	\$	432.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
45	Filtro para greca 2	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	30	\$	6.000,00	\$	180.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
46	Café 1	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Libra	553	\$	36.000,00	\$	19.908.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
47	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	96	\$	20.000,00	\$	1.920.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
48	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	226	\$	7.000,00	\$	1.582.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
49	Panela	- Panela instantánes pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobreo productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolucion 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g	100	\$	20.000,00	\$	2.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
50	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	237	\$	8.000,00	\$	1.896.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
51	Infusión frutal	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	70	\$	16.000,00	\$	1.120.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
52	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	21	\$	7.000,00	\$	147.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
53	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	21	\$	9.000,00	\$	189.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
54	Atomizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	42	\$	5.800,00	\$	243.600,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
55	Espátula	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	Unidad	22	\$	17.000,00	\$	374.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
56	Balde	- Capacidad mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores - Elaborado en material reciclable - Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043.	Unidad	21	\$	32.600,00	\$	684.600,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
							\$	432.660.600,00							

SUBTOTAL	\$ 432.660.600
A.I.U. 10%	\$ 43.266.060
IVA 19%	\$ 8.220.551
TOTAL OFERTA MES	\$ 484.147.211

CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	100%	CUMPLE

El valor TOTAL de la oferta es por la suma de: MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$1.452.434.586)

Nombre del oferente: INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S.

Identificación / NIT: 900.833.372-4

Dirección: CALLE 11 #10-35, CC SANTA LUCIA, CHIA - CUNDINAMARCA

Tel / Celular: 3162698629

Firma

SUBTOTAL	\$ 432.660.600
A.I.U. 10%	\$ 43.266.060
IVA 19%	\$ 8.220.551
TOTAL OFERTA MES	\$ 484.147.211

HABILITADO

FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista - Oficina de Contratación
Evaluador Financiero y Económico



ANEXO FACTORES PUNTUABLES ECONOMICOS LICITACION PUBLICA No. LP-002-2025

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y REPARACIONES MENORES PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA, INCLUYENDO EQUIPOS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA

Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>), que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación, conforme fecha del primer cronograma DEL PLIEGO y no aplicaran cambios si se llegase a adendar.

FECHA DE TRM 17/mar/2025
certificado TRM
TRM: \$ 4.102,67
Rango (inclusive) De 0.67 a 0.99
MEDIA A UTILIZAR Media aritmética baja

PROPONENTE	ASIGNACION PUNTAJE OFERTA ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
	VALOR OFERTA ECONOMICA	VALOR CORREGIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	CONDICIÓN VERIFICACION OFERTA ECONOMICA	valor CRITERIO DE EVALUACIÓN	
INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S.	\$484.147.211,00	\$484.147.211,00	HABILITADO	\$484.147.211,00	20,0000000

APLICACIÓN METODOLOGIA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS DE CC	
DESVIACION	
VR. MINIMO ACEPTABLE	
PROPONENTE A REQUERIR	NINGUNO

OBSERVACIONES


FADIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista - Oficina de Contratación
Evaluador Financiero y Económico



Certificado Generado con el Pin No: 7447349917126675

Generado el 18 de marzo de 2025 a las 20:44:03

**EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
17/03/2025	\$4,102.67

Expedida en Bogotá, D.C el martes 18 de marzo de 2025



FRANCISCO JAVIER DUQUE SANDOVAL
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E)

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."